



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES” 2025**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:34 (trece horas con treinta y cuatro minutos) del día viernes 11 (once) de abril del 2025 (dos mil veinticinco), encontrándose reunidas de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle de Francisco de Quevedo 169, colonia Arcos Vallarta, en la sala 1, piso 2. Las y los **CC. Leslie Hernández Quintero**, Coordinadora General de Planeación, Evaluación y Seguimiento, en suplencia de Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco (SISEMH) y Presidenta del Comité Técnico; **Mirna Ayde Hernández Moreno**, en suplencia de Ana Gabriela Velasco García, Subsecretaria de Igualdad de Género de la SISEMH; **Ana Priscila González García**, Directora de Fortalecimiento Municipal de la SISEMH; **Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez**, Directora Administrativa de la SISEMH; **Alejandra Yuridia Morales Sandoval**, Directora Jurídica de la SISEMH; **Francisco Agustín Oropeza Serna**, Titular del Órgano Interno de Control, invitado permanente para el asesoramiento y acompañamiento, con voz y sin voto; **Natalia Garza Gallo**, Enlace de la Contraloría del Estado, invitada permanente para el asesoramiento y acompañamiento, con voz y sin voto; **Ligia García Díaz**, Encargada del Despacho de la Dirección de Planeación Programática de la SISEMH y en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Técnico, que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la instalación del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” 2025 de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres.

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En desahogo del primer punto del orden del día, la C. **Leslie Hernández Quintero** dio la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria de instalación del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” ejercicio 2025, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres convocada con fundamento en lo dispuesto por el numeral 1.3. de las Reglas de Operación del Programa “Fuerza Mujeres” ejercicio 2025, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco con fecha 25 (veinticinco) de marzo de 2025. Posteriormente, la C. Ligia García Díaz, en su carácter de Secretaria Técnica procedió a verificar la asistencia de las y los integrantes, para lo cual les solicitó que, al escuchar su nombre, respondieran diciendo “presente”.

Página 1 de 7



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES” 2025**

Considerando la asistencia de ocho personas, seis de ellas con voz y voto y dos con voz, pero sin voto; y de conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa se declaró que hay quórum para sesionar.

SEGUNDO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. La C. Ligia García Díaz, en su carácter de Secretaria Técnica, a efecto de desahogar el segundo punto del orden del día que corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, puso a consideración del Comité Técnico la propuesta del mismo, el cual se les hizo llegar adjunto a la convocatoria de esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Toma de protesta e instalación del Comité Técnico a cargo de la Lcda. Leslie Hernández Quintero, Coordinadora General de Planeación, Evaluación y Seguimiento en representación de la Lcda. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
4. Aprobación de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres”.
5. Entrega de oficios y aprobación de personas suplentes de las y los integrantes del Comité.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

La Presidenta suplente del Comité Técnico, sometió a consideración de las y los presentes en votación económica el Orden del Día propuesto, pidiéndoles que quienes estuvieran por la afirmativa levantaran su mano, quedando aprobado por unanimidad.

Página 2 de 7

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

[Large handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in red ink.]



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES” 2025**

TERCERO. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO A CARGO DE LA LCDA. LESLIE HERNÁNDEZ QUINTERO, COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DE LA LCDA. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES. En desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Leslie Hernández Quintero, solicitó a las y los integrantes se pusieran de pie para la toma de protesta:

“¿Protestan desempeñar fiel y patrióticamente sus actividades como integrantes del Comité Técnico del Programa Fuerza Mujeres 2025, guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, y la normatividad vigente y aplicable a la función que desempeñarán como parte de este comité, observando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?”.

A lo cual, las y los integrantes del Comité Técnico respondieron al unísono: “Sí, protesto.” En virtud de lo anterior, se declaró formalmente instalado el Comité Técnico del programa “Fuerza Mujeres” 2025.

CUARTO. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES”. En desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Ligia García Díaz, en su carácter de Secretaria Técnica, expuso a las y los integrantes del Comité que los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” se les hicieron llegar para su revisión y en su caso comentarios.

La C. Leslie Hernández Quintero, en su carácter de Presidenta suplente del Comité Técnico preguntó a las y los integrantes si deseaban hacer uso de la voz, siendo la C. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Directora Administrativa de la SISEMH, quien lo solicitara:

Página 3 de 7



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES” 2025

“En atención a los Lineamientos del programa Fuerza Mujeres, tengo una observación en cuanto a la fundamentación, el cual debe modificarse en el primer párrafo y agregar los artículos 15 y 17A del Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres”.

La C. Leslie Hernández Quintero, puso a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de la Directora Administrativa de la SISEMH, pidiéndoles que quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran de la forma acostumbrada. La inclusión de esta propuesta fue aprobada.

ACUERDO 1. Con 6 (seis) votos a favor se aprobó por unanimidad la inclusión de los artículos 15 y 17A del Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres al primer párrafo de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité Técnico del Programa “Fuerza Mujeres” 2025. Quedando de la siguiente manera:

“Con fundamento en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 y 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 5, 15 y 17A del Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco y las Reglas de Operación “Fuerza Mujeres”, Ejercicio 2025, se expiden los siguientes: (...)”

QUINTO. ENTREGA DE OFICIOS Y APROBACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ. Una vez aprobados los Lineamientos y para dar fe y legalidad, la C. Ligia García Díaz como Secretaria Técnica dio cuenta de la recepción de los oficios de representación de las personas integrantes del Comité con los siguientes números: OFICIO 0666/DC-DGCSVII/2025; SISEMH/DES/0263/2025; SISEMH/SSIG/AGVG/057/2025; SISEMH/APGG/DFM/0031/2025; SISEMH/DJ/57/2025; OFICIO 77/OIC/SISEMH/2025; SISEMH/DPP/056/2025.

Página 4 de 7

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.]



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES” 2025**

SEXTO. ASUNTOS VARIOS. En desahogo del sexto punto del orden del día, la C. Ligia García Díaz, Secretaria Técnica, preguntó a las y los integrantes del Comité Técnico que si existía algún asunto que quisieran tratar, se permitieran levantar su mano para manifestarlo. La C. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Directora Administrativa de la SISEMH, solicitó el uso de la voz para decir lo siguiente:

“Hago del conocimiento de este Comité que es necesario y se requiere por solicitud de la Secretaría de la Hacienda Pública, aprobar en esta sesión la autorización para Gastos de Operación, en este caso solicito establecer lo siguiente: con motivo de la publicación del 25 de marzo de 2025 en el periódico oficial “Estado de Jalisco” de las Reglas de Operación del Programa “Fuerza Mujeres”, ejercicio 2025, se apruebe y se solicite a la Secretaría de la Hacienda Pública los recursos referentes a los gastos de operación, hasta por un monto de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) lo cual es necesario para la operatividad del programa, de conformidad con el numeral 4.4 de las Reglas de Operación del programa en cita”.

La C. Leslie Hernández Quintero, puso a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta presentada por la Directora Administrativa, la cual quedó aprobada por unanimidad.

ACUERDO 2. Con motivo de la publicación del 25 (veinticinco) de marzo del 2025 (veinticinco), en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” de las Reglas de Operación del Programa “Fuerza Mujeres”, ejercicio 2025, se aprueba que se solicite a la Secretaría de la Hacienda Pública los recursos referentes a los Gastos de Operación, hasta por un monto de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) lo cual es necesario para la operatividad del programa, de acuerdo con el numeral 4.4 de las Reglas de Operación del mismo.

SÉPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día y al no existir más intervenciones ni asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de instalación del Comité Técnico del Programa “Fuerza

Página 5 de 7

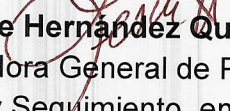
[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large blue circle and a red signature.]




**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA MUJERES” 2025**

Mujeres” 2025, siendo las 13:47 (trece horas con cuarenta y siete minutos) del día viernes 11 (once) de abril del 2025 (dos mil veinticinco).

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA “FUERZA
MUJERES” 2025**


Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación,
Evaluación y Seguimiento, en suplencia de
Fabiola Raquel Guadalupe Loya
Hernández, Titular de la SISEMH como
Presidenta suplente del Comité Técnico


Mirna Ayde Hernández Moreno
En suplencia de Ana Gabriela Velasco
García, Subsecretaria de Igualdad de
Género de la SISEMH

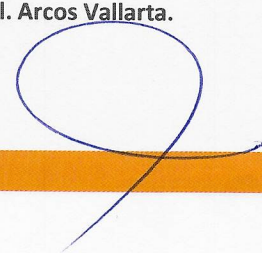

Ana Priscila González García
Directora de Fortalecimiento Municipal de
la SISEMH


**Rosa María de Lourdes Pérez
Sánchez**
Directora Administrativa de la SISEMH

Página 6 de 7









**Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL PROGRAMA "FUERZA MUJERES" 2025**


Alejandra Yuridia Morales Sandoval

Directora Jurídica de la SISEMH


Francisco Agustín Oropeza Serna

Titular del Órgano Interno de Control de
la SISEMH, como invitado permanente
del Comité


Natalia Garza Gallo

Enlace de la Contraloría del Estado, como
invitada permanente del Comité


Ligia García Díaz

Encargada del Despacho de la
Dirección de Planeación Programática
de la SISEMH, con el carácter de
Secretaria Técnica

Página 7 de 7



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.

Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130

33 36583170